

15580 *REAL DECRETO 1845/2004, de 27 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República de Turquía a don Luis Felipe Fernández de la Peña.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de agosto de 2004.

Vengo en designar Embajador de España en la República de Turquía a don Luis Felipe Fernández de la Peña.

Dado en Palma de Mallorca, a 27 de agosto de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

15581 *REAL DECRETO 1846/2004, de 27 de agosto, por el que se designa Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don Jorge Dezcallar de Mazarredo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de agosto de 2004.

Vengo en designar Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don Jorge Dezcallar de Mazarredo, con residencia en Roma.

Dado en Palma de Mallorca, a 27 de agosto de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

15582 *REAL DECRETO 1847/2004, de 27 de agosto, por el que se designa Embajador en Misión Especial en la Estructura de Mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán (ISAF) a don Ángel Losada Fernández.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de agosto de 2004.

Vengo en designar Embajador en Misión Especial en la Estructura de Mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán (ISAF) a don Ángel Losada Fernández.

Dado en Palma de Mallorca, a 27 de agosto de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Funcionarios de carrera

15583 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Ingenio.

Número de código territorial: 35011.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de julio de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante Polideportivo. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Informática. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Almacén. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Animador Cultural. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Gestor de Programas de Educación Física. Número de vacantes: 1.

Patronato Municipal de Escuelas Infantiles:

Nivel de titulación: Técnico Especialista en Jardín de Infancia o equivalente. Denominación del puesto: Educadora. Número de vacantes: 2.

Patronato Municipal de Medios de Comunicación:

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Operador de Cámara. Número de vacantes: 1.

Ingenio, 5 de julio de 2004.—El Alcalde.

15584 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se amplía la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Alicante.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 03014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 7 de julio de 2004.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 36. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: 6. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: 5. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: 19. Denominación: Conserje Grupos Escolares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: 26. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 3. Denominación: Técnico Superior en Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Letrado-Asesor Jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Informática, Ciencias Económicas o Empresariales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Filosofía y Letras o Ciencias de la Información o Psicología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Telecomunicaciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Agrónomo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 3. Denominación: Diplomado en Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Diplomado en Informática o Ciencias Empresariales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio de Agricultura o Ingeniería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 11. Denominación: Asistente Social o Diplomado en Trabajo Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Diplomado en Filosofía y Letras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Diplomado en Relaciones Laborales o en Gestión y Administración Pública.